



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; Presidido por el Señor Presidente del Consejo Regional **SIXTO IBARRA SALAZAR**, y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N°27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la dispensa de la asistencia del señor Presidente del Gobierno Regional (e) Lic. **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, y con la dispensa del Gerente General Lic. Zomeli Valladares y de los señores Consejeros Regionales: **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE; ROSAURO GAMBOA VENTURA, FAUSTINO RIMACHI OVANDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, IDA FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR CURI LEON, ZOILA BELLIDO JORGE; SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR; OTTO JUAN CASTRO MENDOZA; CR. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ Y DEL CR. JOHAN ROJAS CARHUAS**, se verifica el Quórum reglamentario(Art 45°RIC), en seguida el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho da por iniciada la presente sesión, conforme a la agenda establecida.-----

AGENDA:-----

1.- Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Otorgar Facultades al señor Presidente Regional, para que pueda gestionar Transferencia de Predio para el Proyecto de Inversión Pública denominado "Colegio de Alto Rendimiento de Ayacucho". Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

2. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobación del Plan Regional de Personas con Discapacidad. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

3. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Ayacucho 2014. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

4.- Otros

I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----El Acta de fecha 06 de junio del presente año será aprobado juntamente con el acta de fecha 19 de junio en la próxima sesión ordinaria .-----

II.-ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO.-----

1.-Mediante Oficio N° 025-2014-SG-CGTP-REGION-AYAC, el señor Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP solicita formalizar acuerdos.

2.- Mediante Oficio N° 271-2014-GRA/PRES-GG, el señor Gerente General remite información respecto a la ejecución de la carretera Challhuamayo – San Francisco.

3.- Mediante Oficio N° 359-2014-GRA/PPRA-P, el señor Procurador Público Regional comunica Sentencia del Tribunal Constitucional respecto a la inconstitucionalidad de la Ordenanza Regional N° 010-2012-GRA/CR (M1).

4.- Mediante Oficio se Presenta Moción de Orden del día sobre la encargatura de la Vice Presidencia regional.

5.- Mediante Oficio N° 291-2014-GRA/PRES, invita a los señores Consejeros Regionales a una reunión de trabajo.

III.-ESTACIÓN: INFORMES.-----

1.- Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional, invitó al señor Presidente Regional (e) y Gerente General Regional a participar en Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

2.- Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional, convocó a la señora Directora Regional de Salud – DIRESA, a Sesión Ordinaria de Consejo Regional con la

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]

finalidad de que informe sobre la situación actual de los centros de salud en el VRAE (Llochegua, Sivia, Palco) y Las Cabezadas.

3.- Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional invitó a al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta para que informe sobre implementación del Acuerdo de Consejo Regional N° 010-2012-GRA/CR Transferencia de Presupuesto a lo Gobiernos Locales.

4.- Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional, convocó a los señores Gerentes Regionales a Sesión Ordinaria de Consejo Regional:

- **Gerente Regional de Infraestructura**, con la finalidad de que informe sobre la entrega de Obras en las provincias de Huanta y Sucre.
- **Gerente Regional de Desarrollo Social**, con la finalidad de que informe ante el Consejo Regional sobre los trabajos, actividades y avances que vienen realizando en los Proyectos de la Gerencia, así como el uso de la camioneta asignada.

III.-ESTACIÓN: PEDIDOS.-----

1.- CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-Mi pedido es sobre los convenios con la OIM, son 21 convenios que tiene que explicar el ejecutivo en qué situación se encuentra.

2.- CR. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Voy a pedir la intervención de la comisión a la UGEL HUANTA, sobre los destakes y reasignaciones, hay un baleado que se encuentra discapacitado y la UGEL no acepta la reasignación y a otros docentes que no son discapacitados se les está dando reasignaciones, hay mucha irregularidad.

3.- CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Solicito que la comisión de infraestructura intervenga en el proyecto del Cono Norte, he recibido quejas de que se estaría cobrando cupos y varias irregularidades.

4.- CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Solicito el sinceramiento al ejecutivo, a la gerencia de Infraestructura sobre el Hospital III-1, se dice que tiene presupuesto pero acuden a préstamos, hay problemas con la empresa que ha ganado la licitación. La empresa que ha elaborado el expediente técnico es la empresa COCOBA INGENIEROS y la supervisión también estaría a cargo de esta empresa, por ello en la próxima sesión nos haga llegar de manera documentada cual es la situación.

5.- CR. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.-Quisiera pedir que para la próxima sesión se haga presente el Director de Agricultura para que nos informe sobre las medidas de emergencia en el norte y sur del friaje, las principales provincias han hecho llegar su requerimiento y queremos saber hasta dónde está el avance.

6.- CR. VICTOR CURI LEON.- Quiero pedir que la comisión agraria intervenga sobre dos adquisiciones importante, uno que es el proyecto café por dos millones y por emergencia dos millones, quisieramos que la comisión intervenga en vista de que hay ciertas anomalías.

7.- CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.- Que para la próxima sesión se haga presente el gerente de Infraestructura sobre los dos colegios de paucar del sarasara, el día de ayer se ha hecho una movilización en la provincia porque los dos colegios siguen paralizados que nos presenten por favor en forma documentada las valorizaciones , las ampliaciones y en que situación real se encuentra y el secretario técnico nos entregue la documentación y las recomendaciones que se ha hecho a través de la comisión que ha viajado a pausa , que acciones han tomado con relación al informe que hizo la comisión .

8.- CR. ZOILA BELLIDO JORGE.- Reitero al Gerente de Infraestructura, al gerente general sobre las orbas ejecutadas en la provincia de Sucre, no se entrega a los beneficiarios, hay una preocupación, porque estamos a medio año y que los alumnos no ocupen las instalaciones es preocupante.

9.- CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Se trate de las audiciones radiales del consejo regional.

IV.- ESTACION ORDEN DEL DIA.-----

MEDIANTE OFICIO EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, CONVOCÓ A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD – DIRESA, A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL VRAE (LLOCHEGUA, SIVIA, PALCO) Y LAS CABEZADAS.-----

DIRECTORA DE LA DIRESA.- Mi presencia es para hablar sobre algunos establecimientos de salud que se encuentran en estado de abandono.**CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA**

[Handwritten signatures]

.-Cuando se ha hecho el pedido se ha realizado de un tema fundamental que es el tema del abandono de la construcción del establecimiento de salud de Llochegua , uno que es Santa Rosa que está en San Francisco y otro en Palpa Lucanas , son puestos de salud que están en estado de abandono y que se ha iniciado la obra el año 2010 todavía y sobre el tema de las 24 ambulancias, que hasta el momento tanto el director de cangallo y del UERSAN no hacen llegar la documentación.**CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**-Sobre el abandono de las infraestructuras de los establecimientos de salud, tiene que ver la Gerencia de Infraestructura que tiene que explicar porque hasta el momento no se entrega las obras a los beneficiarios. **DIRECTORA DE LA DIRESA.**- Tenemos en la Micro red Llochegua está el puesto de Salud Chongos Carmen Pampa y esto ha sido concluido en la época del señor Molina, lo que nosotros hemos entendido es que querían de la situación de salud. Este establecimiento de Salud Chongos Carmen pampa no ha sido entregado a la comunidad desde el año 2010. Tenemos también el puesto de salud de Arequipa que también se encuentra en abandono está concluido y no ha sido entregado a la comunidad esto es en la Micro Red Llochegua. También tenemos en la Micro Red Machente un puesto de salud que ha sido concluido en la época del señor Molina y en la actualidad está en proceso de derrumbamiento, está por caerse este establecimiento porque se encuentra totalmente abandonado , esto en es Llochegua. En Sivia no hay ningún establecimiento que se encuentre en abandono, con respecto al puesto de salud de Palco tenemos que no cuenta con energía eléctrica, se le ha solicitado al Municipio y no cumple pero si actualmente está funcionando y tiene 3 personales, una enfermera y dos técnicos de enfermería, tenemos el centro de salud de Laramate , está judicializado por observaciones por equipamiento con rayos x que no se han entregado. El centro de salud Ocaña que tiene pequeñas observaciones por subsanar pero se está levantando estas observaciones eso es lo que tenemos en cuanto a la Micro Red Llochegua y a lo que es el puesto de salud Palco que le compete a la Micro Red de Otocha . Con respecto a las ambulancias han sido traídas para mantenimiento pero hasta la fecha son 24 ambulancias con un presupuesto de 700 mil nuevos soles , pero hasta la fecha esas ambulancias no han sido entregadas por los dos señores que ganaron la licitación , uno fue automotriz Huamanga y hasta la fecha de las 12 algunas ambulancias están abandonadas eso ya hemos oficializado a la oficina de control interno para que haga el seguimiento respectivo del caso y también el presupuesto del dinero, la otra empresa ha terminado y le hemos dicho que ponga el logo respectivo y imagínense sale una ambulancias y lo que me llama la atención es que lo han reformado le han sacado la parte posterior de la ambulancia y lo han dejado solamente como una camioneta y eso nos perjudica porque ustedes saben que para el traslado de nuestros pacientes lo que nosotros queremos es que esas unidades funcionen como ambulancias . Ya se ha hecho la carta notarial respectiva a esas empresas para que de una vez culminen y se ha enviado la documentación a Control Interno para el seguimiento respectivo. Con respecto a los establecimientos de salud tanto de Llochegua como de Puquio también estamos trabajando activamente, si bien es cierto señores tenemos establecimientos de salud que son unipersonales , yo les pediría la ayuda de ustedes, cuando sale el personal en su día de descanso este establecimiento queda cerrado. Lo que sucedió con una técnica enfermera en Huanta, sufrió un ultraje por personas ajenas incluso ha muerto. Ahora el personal de salud tiene miedo de ir a lugares lejanos , por eso pido ayuda con el apoyo presupuestal para la contrata de personal sobre todo en establecimientos de salud unipersonales que trabajan ellos solos , con dos personales se puede coadyuvar la falta de personal y de esta manera puedan atender a los usuarios que acuden a los establecimientos de salud . Además les informo del convenio que han firmado las autoridades tanto del Gobierno Regional como del Gobierno Central , es el convenio para el estímulo del desempeño en convenio de gestión, estamos trabajando en ello con la participación de muchas organizaciones y se han hecho las reuniones del caso para que los alcaldes nos ayuden y se involucren en contratar personal , yo felicito al Municipio, como es el caso de Sivia está apoyando con 1300 soles para la contrata de dos enfermeras instrumentistas, está aportando con 1300 soles más porque en esos lugares el personal especialista no quiere ir por el sueldo mínimo que se está pagando de 5000 a 6000 soles. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- Nosotros sabemos que el ente rector en salud es la Dirección Regional de salud y por ello son los responsables de esta situación, porque no se

[Handwritten signatures in blue ink]

ha entregado el establecimiento de salud de choncos Carmen pampa y que se está haciendo hasta el momento la Directora. Se dice que el puesto de San Pedro de Palco ya está en funcionamiento pero sin embargo nosotros hemos acudido a la sesión en abril y ese puesto no funcionaba y los mismos pobladores han dicho que ese puesto de salud todavía no ha sido entregado y aquí se nos está informando que está en uso. Sobre la compra de ambulancias aparentemente hasta ahora estaría sin entregarse y no hay un informe detallado porque nosotros hemos denunciado la sobrevaloración de la compra de ambulancias y lamentablemente esto se está ocultando y esto debería pasar a la fiscalía anticorrupción a fin de que se aclare este tema. El hospital de Apoyo de Huanta desde que ha salido el director hasta la actualidad no hay director solo está el director encargado muy cuestionado porque siempre está en las cantinas, es un borracho, hasta ahora no hay su reemplazo, creo que han enviado las documentaciones respectivas el cuerpo médico, el sindicato pero hasta ahora no solucionan el problema, no sé qué quiere que haya la directora un paro una protesta. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**-Como el consejero manifiesta la DIRESA es el órgano rector pero lamentablemente cada unidad ejecutora, especialmente la del centro hace lo que quiere, en Sucre los directores hacen lo que mejor les parece y que conste en acta que la señora Gladis Infanzón Escobar enfermera desde el 2012 trabaja en la clínica la esperanza nombrada y hasta el momento no se manda el reemplazo quienes son los perjudicados los habitantes de mi pueblo, la señora Martha Chávez León técnica en laboratorio, no tenemos laboratorista en la provincia de Sucre donde trabaja en ESSALUD, la señora Irma Ayala Sambrano obstetra 2014, no se sabe dónde está no tiene reemplazo, aquí hay un informe amplio donde las autoridades reclaman a estos profesionales, el YCER se supone que estaban destinados para las comunidades altoandinas, bajo qué criterio técnico la red de salud centro lo ha desaparecido y ha mandado a los profesionales donde ellos les conviene. La señora Lucia AndiaCapcho está trabajando en el Hospital de Apoyo de Cangallo sin autorización de la Micro Red de Salud Sucre, se supone que cuando ellos piden destaque tienen que tener permiso o autorización del director bajo la evaluación de los documentos que presenta, pero Cangallo hace lo que mejor se le parezca. A veces las pequeñas microredes como es Sucre queremos abastecer cangallo para la micro red sucre, tenemos una plaza de asistente social que cangallo no se sabe que es lo que hace, hasta estos momentos son 5 años que se reclama a la asistente social y jamás nos ha soltado estas plazas, yo quisiera que la señora Directora nos pueda explicar sobre la provincia de sucre. Hace poco en el centro poblado de Autama se le retira al personal técnico en enfermería aduciendo que ese centro ya merece tener una licenciada en enfermería, han pasado 3 meses y hasta este momento no se le manda ni la técnica menos la licenciada, aduciendo que falta presupuesto, hay presupuesto Sucre tiene sus propias plazas lamentablemente todo lo centralizan a cangallo y a Huamanga. Si la DIRESA es el órgano rector que está esperando porque hasta el momento estamos esperando el informe técnico de los destacados y rotados, este tema tiene 15 años y no tiene solución y se supone que se tiene que llegar a algún acuerdo y de una vez solucionar este problema porque este tema pasa por político y quienes son los mas perjudicados son nuestras provincias, porque nos están quitando médicos, nos están quitando obstetras. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Me hubiera gustado una respuesta más concreta de la directora referente a los centros de salud. Como sabemos la DIRESA Es el ente rector en el tema de salud, pero como sabemos también que este tema de la construcción de los centros de salud ha pasado por infraestructura. Hubiera sido importante que la DIRESA coordine con el Gerente de Infraestructura para que se vea como resolver el problema, en Rosario desde el 2011 estamos en este lío, que ya lo van a refaccionar y hasta el momento nada a pesar que la directora anterior que estaba en san francisco le ha enviado un documento, de parte del Director de la Unidad Operativa lo mismo, pero hasta el momento nada, ahora pregunto mando un documento al Director de Infraestructura que van a hacer frente a esta situación posiblemente la empresa se va a ir a arbitraje, me hubiera gustado que de parte de la Directora efectivamente se sienta con el gerente de infraestructura o con el gerente general y se vea cómo se resuelve este problema, tengo entendido que la gente de Llochegua han presentado un documento a la Unidad Operativa haciendo una queja de que un puesto de salud se había inundado, es lamentable que hasta

[Handwritten signatures]

ahora no tengamos respuestas concretas de parte de la DIRESA ni de la Gerencia de infraestructura , el tema de los destacados hasta ahora nos preocupa y no sé cuál es la acción que la directora está tomando desde su despacho frente a esta situación del personal destacado porque de la provincia de la Mar son 70 personas que están destacadas y que hacemos con esas personas quien va en su reemplazo de estas personas.**CR. WALTER QUINTERO CARBAJAL.-** En la unidad operativa ha habido 3 o 4 directores como gerentes de Infraestructura del GRA y nada y no se ha podido solucionar el tema de estas tres postas de salud , lo que es Carmen Pampa y Vía mejorada desde el 2010 que está paralizado , los pisos deteriorados, es incapacidad de los funcionarios , han pasado 5 gerentes generales y no han podido solucionar este tema de tres postas de salud. O vamos a esperar que venga otro gobierno, quisiera saber qué la Directora que acciones se están tomando para la culminación de las tres postas de salud.**CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.-** En Llochegua hay tres postas de salud que hasta la fecha han sido abandonadas desde el 2010 no se ha concluido con la construcción , no se en qué condiciones vienen funcionando los centros de salud de Carmen Pampa y Vía mejorada, como están trabajando los responsables con los centros que hasta la fecha no han concluido y no ha entregado el GRA, planeamiento y Presupuesto debe asignar el presupuesto y el GRI debe culminar la obra para que no se perjudiquen los pobladores de Llochegua. **DIRECTORA DE LA DIRESA.-** Ustedes saben que salud actual cuando le entregan la obra , la mayor responsabilidad es de la Gerencia de Infraestructura porque ellos debían entregar el proyecto para que este bajo el cuidado de Salud su mantenimiento y poner a las personas para el trabajo respectivo . Con respecto al personal de salud destacado, tenemos 70 personal destacado a nivel de la Red de Salud Huamanga por primera vez en la historia de nuestra región se va a formar la comisión de nivelación y reasignación de los destacados para que así para que en las plazas de las personas nombradas que tenga presupuesto sea ocupado en la Red de Salud Huamanga y DIRESA por personal destacado y también a nivel de los establecimientos de salud donde hayan venido el personal de salud no estén trabajando, porque ustedes saben que el personal tiene derecho a pedir su destaque y también depende de su Director , si es que el Director no quiere darle pase ese personal no viene, vamos a sentar las bases y responsabilidad hay 7 redes a nivel de la región y estas 7 redes son Unidades Ejecutoras, ellos tienen su propio presupuesto, el MOF y ROF y cada uno tiene sus propios documentos de gestión para que puedan realizar las actividades que le competen. Se ha perdido la rectoría pero nosotros estamos imponiendo la rectoría porque muchos hacían lo que les venía en gana. Con respecto a lo que manifiesta el consejo por Huanta, nosotros hemos puesto un personal, el Director Dr. German Javier, pero lastimosamente por malas relaciones interpersonales ha renunciado y el cuerpo médico ya nos ha elevado la nueva propuesta, porque ellos mismos elevan la terna para que la DIRESA elija al Director porque nosotros queremos que trabajen en equipo y que se conozcan. EN San Miguel también ya se ha puesto al Director. Con respecto al personal nombrado que no ponen su reemplazo, ustedes saben que personal que hace su destaque se viene a otro lugar, lastimosamente el centro de salud pierde ese personal pero estamos tocando las puertas a los señores alcaldes para que en los establecimientos donde falta personal que dejan libre porque ellos tiene un incentivo que les dan para trabajar en lo que es niño y madre. Felicito a los alcaldes de Cora Cora y Sivia que están apoyando.**CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** Lógicamente la Directora no tiene la responsabilidad de los establecimientos de salud que no funcionan, pero si tiene que exigir a fin de que de una vez se entreguen.**CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-** El tema del destaque les corresponde por derecho, aquí no tiene razón que una técnica en enfermería trabaje en una clínica particular , cual es la sanción administrativa que ella ha recibido se supone que si trabaja en una clínica particular es porque lo que gana en el ministerio de salud no le interesa y lo que tienen que hacer es convocar a un concurso porque ella es nombra en esta plaza y nadie ocupa esta plaza , igual pasa con la técnica en laboratorio trabaja en Essalud y sabemos que Essalud paga mucho mejor y los paganos son los compoblanos de mi provincia. El personal del YCER está destinada para las comunidades alejadas donde no hay personal de salud son 11 caseríos donde la brigada camina caserío por caserío atendiendo porque no hay puestos de salud y bajo qué criterio técnico los señores de la Unidad Ejecutora de Cangallo han determinado que el médico que



estaba en el YCER le han enviado a Pomabamba y el enfermero Vilcashaámán, eso es justo. No es que acá se diga que cada Unidad Ejecutora haga lo que quiera entonces para qué está la DIRESA. **CR. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.**- La construcción de la posta de San Pedro de Palco ha sido manejado desde Huamanga, ese es el problema, no se ejecuta desde la Sub Región. En un sector tan importante como es Salud estamos cambiando 06 Directores en un año, no se debe hacer eso porque no hay continuidad en 20 días de gestión no se puede hacer mucho. **DIRECTORA DE LA DIRESA.**- Con respecto a Sucre voy a hacer las averiguaciones del caso, hablan de una técnica nombrada, pero se tiene que entender que fuera de sus horas de trabajo puede trabajar en una clínica privada. El YCER es para que un grupo de profesionales que trabajan visitando de comunidad en Comunidad, se va a hacer las averiguaciones del caso en Cangallo, no pueden ellos estar en los establecimientos de salud. **CR. SIXTO IBARRA.**- Los consejeros deben presentar en forma documentada a la Dirección respectiva y en un tiempo prudente observar los resultados. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Estoy hablando con documentos, no se si la Directora me habrá entendido, si la trabajadora es nombrada en Morccolla usted cree que puede venir a Huamanga, lógicamente un profesional de salud en las mañanas puede trabajar en un establecimiento de salud y en las tardes en una clínica, los documentos no son de ahora, son del 2012, 2013 y 2014 y si traigo al CRA es para que la Directora tome cartas en el asunto. **CR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Que pase a la comisión para que le dé el curso respectivo. **DIRECTORA DE LA DIRESA .-** Que toda la documentación que ustedes tienen la hagan llegar al despacho para el seguimiento respectivo.-----

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SOBRE LA ENTREGA DE OBRAS EN LAS PROVINCIAS DE HUANTA Y SUCRE.-----

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.-Efectivamente en Llochegua hay tres centros de salud que faltan culminar, en el Gobierno del señor Molina se había dado todo el presupuesto, pero lamentablemente no han sido presupuestados al año siguiente inmediato, es por eso que el Director de la Unidad Operativa Valle del Rio Apurímac que no ha gestionado inmediatamente para poder concluir esas obras con el presupuesto de salud, yo viago pasado mañana para saber que monto es el que falta para concluir, tenemos que concluir si o si esos tres puestos de salud de Llochegua. El puesto de salud de Rosario, Marintari y Machente estas obras han sido concluidas, lamentablemente en el Distrito de Rosario la obra ha sido ejecutada en una falla geológica razón por que el centro esta rajado e inhabitable también hay muchas viviendas que están en el mismo caso, eso no se debe tanto a la ejecución sino a fenómenos naturales. Existen reportes de Defensa Civil de que se debe reubicar el centro de salud. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- Si bien el centro de salud de Rosario tiene fallas geológicas, hemos ido en varias oportunidades pero se debe tomar decisiones sobre esta infraestructura, en todo caso que se entregue a la comunidad de Rosario para que ellos lo utilicen en otra cosa. **CR. VICTOR CURI LEIN.**- No solamente se da en los centros de salud de Llochegua también existe este problema en otras Provincias. **GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.**-Se tiene que realizar un informe técnico para poder dar el presupuesto correspondiente. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALÉS .-** Ya que estamos tocando el tema de Rosario, reiteradamente se ha enviado documentos y me han respondido incluso diciendo de que van a enviar un documento a la Procuraduría a fin de que a la empresa le digan que vuelva a sancionar, nosotros incluso hemos tomado un acuerdo con el alcalde de Ayna en el cual se comprometía hacer un expedientillo para la refacción, pero conversando con el Gerente me dice que eso no es posible, pero yo le pediría ahora que va a estar en Llochegua que se dé un saltito al puesto de salud de Rosario y haga una evaluación porque de parte de la Unidad operativa también han hecho una evaluación con los ingenieros y han elevado los diferentes informes a la Gerencia General y al mismo presidente y a la gerencia de infraestructura, en todo caso le pido al Gerente de Infraestructura que tenga prioridad en este tema. La población de Rosario esta incomoda porque viene siendo atendido en condiciones que son adecuadas. **GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.**-Quiero aprovechar para informar de las obras concluidas en Sucre y Huanta, el año 2011, cuando la gestión actual inicia sus acciones solamente han sido obras de continuidad mas no así de obras

[Handwritten signatures in blue ink]

nuevas, se han ejecutado desde noviembre del 2011, en la Sub Región de Huanta se han ejecutado varias obras inclusive el 2012 se han hecho transferencias a las Municipalidades distritales en casi todos los distritos de la ciudad de Huanta. También se ha solicitado el informe respectivo a las Municipalidades para saber cómo han quedado la ejecución de las obras. En Ayachuanco, Luricocha, Llohegua, Sivia para poder tener la liquidación pertinente. por otro lado desde el 2011 se ha ejecutado en la Sub Región de Huanta la Infraestructura de la I.E. MariaUrribari de Huanta, la irrigación Huayay, Luricocha, Huanta de igual manera en un 90% se encuentra concluida, pero faltan algunas obras adicionales de llevar la irrigación mediante tubería se está solicitando un adicional que se puede dar con un informe técnico. Por otro lado la ampliación y mejoramiento del colegio Nuestra Señora de las Mercedes que cuenta con liquidación, también las obras de Chaccacocha y Pampacoccha que corresponde a la Irrigación Razuhuillca como se sabe se ha ejecutado el 2009, 2010, 2011, ha ejecutado la Sede Central, la Sub Región Huanta y el PRIDER. Lo que actualmente tenemos es la carretera Espingucho, Rio pampa es la única obra que en la actualidad está en ejecución. Con respecto a la oficina Sub Regional de Sucre el 2011 se ha ejecutado el canal de riego Abrapampa no se ha entregado a los usuarios y por esa razón han solicitado que se refaccione. Sobre la UGEL SUCRE ya se ha culminado y se ha liquidado también esta obra, también la construcción y equipamiento de Qatun Soras se ha culminado pero los usuarios no quieren recepcionar porque falta equipamiento, hay un informe de la oficina sub regional que el expediente se ha elaborado con costos de Ayacucho, el cemento puesto en obra vale 20 soles pero la realidad vale entre 26 y 27 soles y así todos los costos unitarios han subido razón por la cual en razón a los costos no se ha podido equipar. La ampliación de la carretera Vilcabamba chicha, el 2012 se ha concluido. El instituto Santo Domingo de Guzman a la fecha se ha concluido, los Directores de las Oficinas Sub Regionales son representantes del Presidente Regional en sus provincias ellos culminado la obra deben ver la entrega correspondiente. La I.E. San Salvador de Quije a la fecha se encuentra en ejecución. **CR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Quisiéramos que para la próxima sesión el ingeniero Berrocal nos haga llegar un resumen documentario de todas las obras que se están realizando desde el 2013 y 2014. Estuvimos en el Presupuesto Participativo pero la persona responsable de la reunión dejó mucho que desear en cuanto a la información y necesitamos que para la próxima sesión en ing nos haga llegar la relación de obras que se están realizando por provincias del 2013 y 2014 por lo menos y en ese informe nos debe indicar el costo avance físico de la obra, presupuestario. EL día de ayer la prensa ha indicado que en Lucanas y PAucar del Sara Sara se han realizado marchas de obreros de construcción civil aduciendo una serie de problemas, no sé si competen al GRA o a las empresas ganadoras del concurso y también algo que se difunde mucho en los medios de comunicación sobre la represa Pallca de Quinoa. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.-** Es importante que se haga un resumen de las obras por provincias del 2011 hasta la actualidad, quiero saber cómo está la carretera Huaychao – Ccano es una carretera que esta en un avance de 50% sin embargo no se menciona esta carretera. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-** No es por molestar al gerente de infraestructura pero es totalmente falso todo lo que manifiesta. Sobre asnacppampa lamentablemente un Director Sub Regional recibe activos y pasivos y no se preocupa por entregar a la comunidad beneficiaria, han pedido un adicional de 25 mil soles pero que no se podían dar, tenemos obras que fácilmente podrían sacarse un pequeño material para poder entregar a las comunidades y esto más se deteriora y va a ser imposible entregar la obra. Cuando haces una casa pagas porque te hagan una casa bonita, yo quisiera que visiten Hatun Soras y vean porque la comunidad no quiere recibir esta obra, parece que un albañil ha hecho prácticas y así no lo van a recibir, se supone que trabajan ingenieros residentes y maestros de obra. La carretera Qentalla Talavado hasta el momento no tiene ni liquidación física ni financiera, que vayan del GRA a entregar la Obra. Señores del distrito de Paucar esta es la gran obra que ha realizado la Oficina Sub regional, necesitan esa carretera porque Apurímac está haciendo el puente de unión entre estas dos regiones. Sobre el Instituto Santo Domingo como va a usar computadoras si no hay luz que van a hacer, nada y quien es el que tiene que hacer todos esos trámites es el Director, la institución se tiene que entregar operativa, las maquinas funcionando. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Se solicita que se cuente con la documentación respectiva. **GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.-** Con

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

respecto al Instituto Santo Domingo de Guzmán falta la instalación previa autorización de electrocentro, en autama el proyecto de electrificación no se está conectando porque hay que pedir autorización de Andahuaylas y eso lo tiene que hacer el Director de la Oficina Sub Regional y el consejero como ente fiscalizador debe saber cómo están sus obras de repente el GRI desde aquí no puede monitorear las 11 provincias, también es responsabilidad del supervisor que esta dos días y de ahí se va a Ica o a visitar a su pueblo pero el que tiene que monitorear es el Director de la Oficina Sub Regional. Sobre Pausa ha habido una movilización de los obreros porque el contratista no le ha pagado un mes, porque les pagaba cada semana y ha pasado 4 semanas razón porque han paralizado la obra solicitando su pago, pero eso ya se ha aclarado delante del consejero Johan se ha conversado con el contratista y el día lunes están pagando. **GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.**-Como manifesté cuando el Director no cumple sus funciones hay que remover, ellos adeudan una transferencia financiera de 800 mil que anteriormente se ha realizado, si no rinde la Oficina de contabilidad no va a realizar la transferencia correspondiente. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**-Se supone que como consejeros estamos fiscalizando y sabemos que avance físico tiene cada obra. Es cierto los Dcretores Sub Regionales tienen que monitorear las obras no solo dejar al residente o al supervisor y lo hemos dicho varias veces hasta con informes de fiscalización, antes de que las obras paralicen nosotros hacemos nuestros informes de fiscalización y cuantas de estas recomendaciones se cumplen. Pero el tema de la designación es tema del Presidente o del Consejo. Nosotros decimos cual es el papel del Director Sub Regional, monitorean las obras, no. Se supone que el jefe inmediato de esos directores es el gerente de infraestructura y el gerente general. No se si habrá reuniones a nivel de Gerencia. Además el Sub Gerente de Obras debe monitorear cada provincia. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-Sabemos bien, la consejera de San Miguel, el Director de la Sub Región ha realizado serias irregularidades se le ha puesto en conocimiento muchas veces al Presidente Regional a los funcionarios pero no lo cambian a pesar de que hay irregularidades, la Gerencia de Infraestructura es la que debe sugerir esta situación. El ingeniero Curi la vez pasada ha dicho que un presupuesto que se ha trasferido a la Municipalidad ha costado 800 mil, como 600 mil se ha puesto al bolsillo, quien tiene que monitorear no es el GRA. Eso también se ha puesto en conocimiento en el CRA, no dan atención por las puras se realizan las fiscalizaciones, igual en Sucre lo mismo sucede una carretera que han transferido con 600 mil se han gastado 300 mil y los otros 300 mil se han puesto al bolsillo, muchas veces la consejera Zoila ha manifestado para que se le cambie porque hay irregularidades y corrupción y que estamos esperando. En Fajardo tengo un Sub Director que es enfermero que está pasando. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.** -Es una reflexión a la gestión que se venía cumpliendo, la Gerencia respectiva busque la solución y corrección respectiva.-----

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME ANTE EL CONSEJO REGIONAL SOBRE LOS TRABAJOS, ACTIVIDADES Y AVANCES QUE VIENEN REALIZANDO EN LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA, ASÍ COMO EL USO DE LA CAMIONETA ASIGNADA.-----

CR. IDA FERNANDEZ.-He solicitado la presencia del Gerente de Desarrollo Social para que nos informe sobre el PRIO. Quisiera que nos informe de la ejecución presupuestal del año 2012. Sobre los contratos del personal y que uso se le da a la camioneta que se compró para este Plan de Igualdad de Oportunidades. **GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL.**- Lo que no se ha avanzado el año pasado, este año si se ha avanzado en un gran porcentaje, hay una demora en el contrato del personal que se ha requerido, porque los proyectos dependen del personal. En la Gerencia de Desarrollo Social solo hay un vehículo, los 4 vehículos asignados a este gerencia han sido entregados a Crecer y a la Gerencia. La camioneta blanca va a ser destinada al PRIO que como proyecto bandera de las mujeres necesita el apoyo de todos. **RESPONSABLE DEL PRIO.**-Es el derecho de hombres y mujeres de acceder a las mismas oportunidades en forma igualitaria. Este proyecto se concretiza el 2010 cuando hacen incidencia las organizaciones de mujeres que conjuntamente con el GRA se tiene un Plan de Igual de Oportunidades. El 2013 se efectiviza en un proyecto de inversión pública. Lo principal del proyecto es que aportemos tanto sociedad civil, autoridades, funcionarios para posibilitar que se mejore el acceso a las

oportunidades sociales, económicas, políticas de las mujeres principalmente que están en situación de vulnerabilidad en nuestra región. El financiamiento total de este proyecto es de 2 766 859.24 en la primera fase se ejecuta 480 382 00 Ese 13% de la primera fase del proyecto se da en la sensibilización a la población, a las autoridades del ámbito del proyecto.**CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** En infraestructura si se puede pedir resultados pero en el tema social este proyecto en Ayacucho se ha priorizado y es transversal el tema social y hubiéramos querido la agilidad para apoyar este proyecto y que de una vez de resultados. El trabajo del IRMA que ahora tiene con todo el equipo con las organizaciones sociales de mujeres y las consejeras estamos tratando de que este proyecto camine y es por eso la consejera Ida ha hecho el llamado para que explique como es este proyecto y como nosotros desde las provincias podemos apoyar a cada una de las señoras que están trabajando y fortaleciendo los consejos consultivos de la mujer en cada provincia. No solo es tarea de las mujeres los consejeros también nos tienen que ayudar a fortalecer estos equipos que tenemos en cada una de las provincias.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-**Dado de que se está iniciando el trabajo desde el día 09, se supone que se tiene que trabajar todo este año, en Fajardo tenemos dos distritos para trabajar Huancapi y Huancaraylla, como saben fajardo tiene 12 distritos, se tiene que trabajar con la persona responsable de Fajardo y abarcar todos los distritos en ese caso como va a ser el trabajo o solo va a ser en los dos distritos. La permanencia del personal que va a trabajar en ese cargo que tiempo va a permanecer en fajardo va a ser a tiempo completo, eso quisiera saber.**CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.-** A nivel nacional y a nivel de Ayacucho muchas ONGs, han trabajado sobre este tema de equidad de género, tanta capacitación ha habido se ha gastado mucho dinero y me sorprende mucho que se haya dado cerca de 2 millones y medio de soles de presupuesto y solamente es para ir al campo a hablar con la gente. Cuál es el objetivo principal, hay que crear otras condiciones aprendizaje, ese es el tema fundamental que cada mujer aprenda que debe hacer en la vida para poder mejorar sus condiciones.**CR. VICTOR CURI LEON.-** Debe pasar a la instancia correspondiente, es difícil medir físicamente.**CR. FAUSTINO RIMACHI OV ANDO.-**Es un proyecto que no se ve a la vista es un trabajo de capacidades. Esperemos que este proyecto continúe en la próxima gestión. Es muy importante la gerencia de desarrollo social que implementa proyectos sociales que requieren de las condiciones necesarias y adecuadas para poder ejecutarlos.**CR. ZOILA BELLIDO JORGE.-** No es como una obra no se va a ver resultados en poco tiempo, en la provincia de Sucre se ha formado los órganos consultivos, en este caso se ha trabajado en Querobamba fortaleciendo los clubes de madres, se tiene que articular como estará contemplado en el expediente con salud con educación, porque el tema de la mujer es un tema muy importante.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-**La señora es de la sociedad civil que participe en la sesión. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** Los profesionales que trabajan en las obras supervisores, residentes están sin contrato, no solo está pasando en La Mar sino es todas las provincias y no se puede permitir que en la Gerencia general estén demorando los contratos. Como se puede pedir resultados cuando nosotros fiscalizamos si los profesionales están sin contrato. Están sin pago 2 o 3 meses.**REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL.-** Ustedes pueden ver el porcentaje que hay de consejeras respecto a consejeros, es una prueba porque las mujeres están en condiciones disminuidas respecto a los varones. Si vemos en la educación vemos que hay un porcentaje mayor de analfabetismo en varones que en mujeres, en salud igualmente. Si hablamos de violencia de género igualmente las mujeres son las que tienen los mayores índices al respecto. Tenemos proyectos de fierro y cemento pero nadie se preocupa de proyectos de desarrollo de capacidades humanas y este proyecto está orientado a ello. La camioneta se ha adquirido para el proyecto y se debe utilizar en ello únicamente.**RESPONSABLE DEL PRIO.-** Los 400 mil de esta fase es para ejecutar entre marzo y junio y estamos en junio y hemos ejecutado el 27% y hasta ahora no hay personal contratado y lo que nos han sugerido del GRA es hacer una propuesta para que se amplíen los plazos hasta setiembre y que se ejecute la ejecución presupuestal.**PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Nos hagan llegar la documentación necesaria para poder agilizar el proceso.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-**No se han remitido al año 2013, solamente han dicho que han trabajado, que nos informen con documentos.**CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Este es un proceso eminentemente social, pero después del trabajo tienen

OTTO CASTRO MENDOZA AZPARENT
SECRETARIO NOTARIO
AYACUCHO

quen haber indicadores para poder evaluar y esos indicadores tienen que ver con el aspecto cualitativo, se dice que no se puede medir, si se puede medir con un sistema especial lo cual es una evaluación cualitativa, la gerencia de desarrollo social pide un apoyo al consejo pero como le apoyamos si no nos comunican que necesitan ese apoyo.-----

RED SALUD HUAMANGA.- Ha salido el reglamento 1154 sobre la contrata de médicos especialistas, actualmente en el hospital no están contratando médicos especialistas . Hay presupuesto para la contrata pero no la parte legal. He presentado al GRA al CRA y hemos ido a Lima al MINSA, nos indican que hagamos como Huancavelica que ha sacado una Ordenanza Regional para la parte legal para que los Hospitales y centros de salud puedan contratar los servicios de médicos especialistas.**PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-**Que pase a la comisión de salud para que con las recomendaciones del caso y nosotros formulemos lo que corresponde para corregir todo ello.-----

CR. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ.-Es alarmante lo que escuchamos, asimismo sucede en la zona sur, debemos declarar en emergencia. Es un sector primordial porque con la salud no se juega.**CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZÁLES.-** Indican que han presentado documentos al sector salud, lamentablemente nosotros no tenemos esos documentos, sería importante que la comisión de salud se reúna y los consejeros que estamos interesados y como ayudamos a solucionar este problema, hablamos de los sectores vulnerables madres niños y sabemos que sin salud no podemos hacer nada.**PCR SIXTO IBARRA.-**Con la documentación se verá el tema.

OTORGAR FACULTADES AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO; PARA QUE PUEDA GESTIONAR TRANSFERENCIA DE PREDIO, PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO "COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE AYACUCHO."-----

CR. OTTO CASTRO MENDOZA.-Da lectura de la conclusión:Conforme se tiene de las actas y compromisos entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Agricultura, existen acciones administrativas pendientes que implementar conforme se aprecia EL Oficio N°256-2014-GRA/PRES; por lo tanto existen razones suficientes para que el colegiado del Consejo Regional autorice el pedido solicitado por el Presidente del GRA.

RECOMENDACIÓN.- Por las consideraciones precitadas, la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional del Consejo Regional.**OPINA:** Por la Procedencia de otorgue facultades al Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho Don **EFRAIN PILLACA ESQUIVEL**, para que inicie Gestiones de Transferencia del predio de 3.00 Hectáreas ubicado en Canaán Bajo, para el Proyecto de Inversión Pública, denominada, "Colegio de Alto Rendimiento de Ayacucho", cuyo predio se encuentra ubicado en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, Inscrita en la Partida N°11089618 delos registros Públicos de Ayacucho.**CR. FAUSTINO RIMACHI.-** El presidente tiene todas las facultades, el CRA autoriza en tema educativos que pueda ver la comisión respectiva, me parece que está mal encaminado esta autorización.**CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Que participe el secretario técnico para aclarar el tema que manifiesta el consejero Rimachi , Se habla de documentos del año 2013, informe técnico y legal. **SECRETARIO TECNICO.-**Efectivamente hay opinión técnica y legal. El Presidente ha venido solicitando la regularización de este terreno de Canaan a través de varios Acuerdos Regionales para cada caso.Los acuerdos regionales aprobados anteriormente se utilizan como sustento.**CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES** .- Nosotros le hemos facultado al Presidente para la gestión de algunos predios , para que realice el parque industrial, esos terrenos de INIA para que cosa finalmente es , hemos autorizado y el Presidente menciona que ahí va a ser el parque industrial , después indica que va a ser usado por la juventud, después viviendas. No sé en cuál de los terrenos van a realizar lo que el Presidente solicita.**CR. OTTO CASTRO MENDOZA.-** Hay un presupuesto a nivel nacional para los colegios de alto rendimiento y están siendo beneficiados otras regiones y para gestionar este presupuesto necesitamos contar con un local, en este caso un local propio o un local que está en gestión de transferencia. Por lo cual el Presidente solicita para garantizar este proyecto.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-**En este caso deben venir los funcionarios a explicar adecuadamente, el CRA no puede aprobar todo solo porque el Presidente solicita, debe ser

debidamente sustentado, fundamentado y de esa forma aprobado, pero de lo contrario con una petición porque para ello se requiere el fundamento adecuado. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.**-Solicitamos al secretario técnico que nos ilustre con que documentación cuenta el pedido del señor Presidente respecto a este tema. **SECRETARIO TECNICO.**-Existe actas de entregas de predios del Ministerio de Agricultura al Gobierno Regional en forma provisional. **ABOG. PEDRO PIZARRO.**- Efectivamente estamos solicitando facultades inicialmente por parte del Presidente Wilfredo Ocorima con licencia y que ese pedido anterior lo hizo suyo el actual Presidente encargado Lic. Efraín Pillaca Esquivel en la documentación por ello se ha regularizado el tema. Tenemos el oficio 191 -2014 MINEDU del 24 de abril de 2104, en la cual nos solicitan como requisitos entre otros para el inicio para las coordinaciones sobre la implementación de estos colegios en el año 2015, se requiere que los gobiernos regionales posean los requisitos establecidos en el anexo de los documentos y que cuenten con un equipo de trabajo a cargo de la institución del proyecto del colegio así como la voluntad institucional y el compromiso de cumplir con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación. EL requisito número uno es la Disponibilidad del terreno donde se construirá el local para el funcionamiento en el año 2016, el mismo que debe cumplir con un área mínima de 3 hectáreas, en ese sentido nosotros hemos identificado un terreno en el área de Canaan Bajo que esta vacía y está en custodia del GRA. Que es propietaria el Ministerio de Agricultura, consecuentemente el Ministerio de Agricultura nos dice muy bien hagan el trámite en el Ministerio de Agricultura para que nosotros como Ministerio de Agricultura transfiramos al GRA. Para el colegio de alto rendimiento esas tres hectáreas que está en posesión el GRA hoy día a la fecha.No habiendo más intervenciones se somete a voto: 08 votos a favor del dictamen; cero votos en contra y 05 abstenciones de ELADIO HUAMNI PACOTAYPE, FAUSTINO RIMACHI, IDA FERNANDEZ, ZOILA BELLIDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS.-----

DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE ORDENANZA REGIONAL SOBRE EL PLAN REGIONAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2012-2020.-----

CR. OTTO CASTRO.- - **CONCLUSIÓN:**1.- El Plan tiene carácter multisectorial partiendo de su construcción participativa y activa por los integrantes del CONADIS, OMAPEDS, Asociaciones Civiles e Instituciones Gubernamentales y Privadas presidido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social y aborda 5 Áreas de intervención estratégica que responde al diagnóstico realizado que son: Salud, Educación, Trabajo, Accesibilidad y Desarrollo Social. El Plan Regional consta de 2 capítulos:**CAPITULO I CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN:** Características Generales, Condiciones de Vida de la Población de las Personas con Discapacidad. **CAPITULO II: PROPUESTA;** Lineamientos y políticas de Desarrollo de las Personas con discapacidad; Visión al desarrollo regional de las Personas con Discapacidad al 2,016; **RECOMENDACIÓN.**- Por las consideraciones precitadas, la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional del Consejo Regional. **OPINA:** Por la Procedencia de Aprobar el Proyecto de Ordenanza Regional denominado "Plan Regional de Personas con Discapacidad 2012-2020" con los siguientes artículos:**Artículo Primero.- APROBAR, El Plan regional de las Personas con Discapacidad de la Región Ayacucho 2,012 - 2020,** propuesto por la Gerencia de Desarrollo Social, cuyo anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Social, la Comisión Regional de Discapacitados de Ayacucho, Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad, las Organizaciones Civiles de Personas con Discapacidad en la Región Ayacucho, a todos sus miembros la implementación de los presente Plan para el desarrollo de los proyectos y actividades. **Artículo Tercero.-ENCARGAR** a la Dirección de Administración del Gobierno Regional de Ayacucho, la publicación de la presente ordenanza.**CR. VICTOR DE LA CRUZ.**- Preguntarle a la comisión si es un Dictamen del 2012 o del 2014.**CR. OTTO CASTRO.**- Efectivamente es del 2014. **CR. ROSAURO GAMBOA.**- Quisiera saber qué proyectos o programas existen en esa propuesta.**PCR. SIXTO IBARRA.**- Sometido a voto se aprueba por unanimidad.-----



DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL REFERIDO AL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REGIONAL –TUPA-2014.-----
CR. OTTO CASTRO MENDOZA Da lectura a las conclusiones .- El Proyecto del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2014 propuesto por la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial contiene 21 Procedimientos Administrativos del 001 al 021 de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, los mismos que sustituyen y prevalecen sobre los 21 Procedimientos del 001 al 021 aprobados con Ordenanza Regional 020-2013-GRA/CR, de fecha 28 de octubre del 2013. Mediante Decreto Supremo N° 064-2010-PCM, se aprueba la Metodología de determinación de costos de los Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en exclusividad con el objetivo de calcular tales costos dentro de la simplificación Administrativa. Asimismo con el D.S. N° 007-2011-PCM, se aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa, en la que dispone su implementación de simplificar los procedimientos administrativos previo a la aplicación de la metodología de costeo. **RECOMENDACIÓN.-** Por las consideraciones precitadas, la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional del Consejo Regional. **OPINA:** Por la Procedencia de aprobar mediante una Ordenanza Regional el Texto Único de Procedimientos Administrativos Regional TUPA-2014; cuyos artículos de la Ordenanza deberán ser los siguientes: **Artículo Primero.- APROBAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de los servicios exclusivos que presta la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho y de las Direcciones Regionales: Salud; Transportes y Comunicaciones; Educación; Comercio Exterior y Turismo; Trabajo y Promoción del Empleo; Producción; Energía y Minas; Archivo regional; Vivienda; Construcción y saneamiento, en un total de 74 Procedimientos Administrativos del 001 al 074, que forman parte del Anexo de la presente Ordenanza Regional, bajo los lineamientos del Decreto Supremo N° 064-2010-PCM - Metodología de determinación de costos de los Procedimientos Administrativos y servicios prestados en exclusividad y D.S. N° 007-2011-PCM – Metodología de Simplificación Administrativa. **Artículo Segundo.- Derogar en todo sus extremos** el Artículo Primero de la Ordenanza Regional N° 020-2013-GRA/CR, de fecha 21 de octubre del 2013. **Artículo Tercero.- DISPONER** la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ayacucho. **NILO MUÑOZ SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.-** Es un documento muy importante porque no solo rige en la sede regional sino para las direcciones sectoriales porque esto va en beneficio del usuario. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.-** Aquí tiene que detallarnos que cosa se está modificando, que costos o procedimientos, también se manifestó la demora en los contratos de los trabajadores que demoran de 2 a 3 meses. Los contratos del personal de las Unidades Estructuradas demoran en asesoría jurídica y administración, se tiene que estar tras los documentos para que esto se pueda agilizar. El procedimiento en el TUPA es clarísimo para su cumplimiento. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Se somete a voto con el siguiente resultado: 12 votos a favor de la aprobación cero en contra y una abstención.-----**EL SECRETARIO DE LA CGTP SOLICITA FORMALIZAR ACUERDOS.-----**
PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.- Es un proceso administrativo que tenemos darle respuesta.-----
EL PROCURADOR PUBLICO COMUNICA LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA ORDENANZA N° 010.-----
PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.- Pasa a la comisión de ética y asuntos legales. **CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Lo que tiene que ver la comisión de ética y asuntos legales. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Es una norma que se tiene que acatar. **CR. ROSAURO GAMBOA.-** De todas maneras hay que ver el tema y la secretaría que nos alcance toda la información al respecto. **CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** Debería ir a una comisión, porque para la derogatoria necesita un dictamen, por eso debe pasar a la comisión de transportes o a la comisión de ética. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-** Pasa a la comisión de transportes.-----

MOCION PRESENTADA PARA LA ENCARGATURA DEL VICEPRESIDENTE.-----

PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.-Se han hecho las consultas respectivas a las demás regiones, de qué manera están resolviendo este tema del vicepresidente por la encargatura del despacho del Presidente, me encargue de hacer las llamadas a Huancavelica, que tienen la misma situación y ellos estaban en el vacío porque no habían tomado las decisiones respectivas. Me acerque a ONPE al JEE de Huamanga y nos han sugerido hacer la consulta directamente al JNE nos han dado los teléfonos y las personas con quien se debería hacer la consulta y ellos tienen 3 modalidades de consulta que se da en este proceso, se puede hacer la consulta vía teléfono, vía escrita o por documento expreso. Se han hecho las consultas y lo que nos han referido es que el CRA puede nominar a uno de sus miembros para que pueda cubrir ese espacio por el tiempo establecido en la encargatura del Presidente y luego sean cubiertas. Por ello ha sido presentado esta moción y pongo en consideración del pleno.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- Es opcional, en todo caso pido que se toque en la próxima sesión. **CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Estamos discutiendo si se acepta o no.**CR. VICTOR CURI LEON.**-la ley establece que el cargo de Presidente y Vicepresidente son cargos de elección popular y están sometidos a la ley 276 que establece que estos cargos cuando pasa los 30 días en dependencia estatal deben estar cubiertas, en este caso el llamado es el consejero regional por 4 meses.**PCR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**-Si se admite la moción, la cual es admitida por votación. **CR. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ.**- La moción se presenta por la salud del GRA, por ello mi persona firma la moción mencionada.**CR. VICTOR CURI.**-Admitida la moción y está bien fundamentada.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-Solicito un cuarto intermedio.**PCR. SIXTO IBARRA.**-Quienes viajaran a Puerto Maldonado.**CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Se está viendo el tema del Vicepresidente**PCR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Se les está dando a conocer los temas que faltan para culminar la sesión. **CR. VICTOR DE LA CRUZ.**- El cargo de vicepresidente es un cargo político más que técnico, debe participar una persona que ya tenga experiencia política en el CRA, pero tampoco puede dejar el CRA, tiene que venir siempre al CRA. En tal sentido yo propongo como candidato al colega Walter Quintero.**CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**-En el CRA ya nos conocemos, ya estamos 3 años y 6 meses, cuáles son nuestras debilidades y fortalezas, yo propongo a nuestra colega Zoila, porque creo que ya le toca ocupar este cargo a las mujeres. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- No es nada contra el consejero Walter Quintero, pero yo creo que los 13 consejeros tenemos la misma capacidad, ya el consejero Walter Quintero ha ocupado el cargo de Presidente del Consejo Regional y no hay que acaparar, no porque yo quiera ser candidata pero hay otros miembros del CRA. Que fácilmente podrían ocupar la Vicepresidencia si se trata de la democracia. Como dice el consejero de La Cruz, este cargo no es técnico es político por ello pongo a consideración porque todos merecemos la misma oportunidad y tenemos la capacidad de estar en una vicepresidencia.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-Quisiéramos escuchar a los candidatos.**CR. WALTER QUINTERO CARBAJAL.**-Quisiera agradecerle por la propuesta al consejero de La Cruz, si me dan esta oportunidad vamos a trabajar desde el ejecutivo porque ya conocemos las necesidades del CRA que hemos asumido como Presidente del CRA y requerimos el presupuesto y vamos a encaminar ello y viabilizar los proyectos de nuestras provincias que representamos cada uno de nosotros como consejeros y continuar trabajando por nuestra región de Ayacucho.**CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Lo que se quiere es un presupuesto para nuestro consejo regional, tenemos muchas necesidades, pero lo que se requiere es un presupuesto para poder fiscalizar y ello se va a viabilizar si asumo el cargo de la vicepresidencia. Tiene que haber fraternidad, lo que tenemos que hacer como parte ejecutiva, no porque soy una persona que reclamo estoy en contra de la gestión, se dicen las cosas claras para bien y eso básicamente es mi personalidad. Si asumo no va hacer para oponerme a la gestión o ser negativa porque somos parte de esta gestión.**CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**-Son momentos de que de alguna manera se deben tomar decisiones, ya casi todos los consejeros han tenido su oportunidad y nos han demostrado como somos, nosotros ya nos conocemos, estamos hablando de igualdad de oportunidades, aquí hay tres consejeras que en algún momento debieron ocupar algún cargo y son el mismo grupo que han manejado el poder el 2011 que los ha echado de lado, solo ellos entre varones se han escogido los cargos y ellos siendo del grupo no han sido



considerados, esto es lamentable y creo que es una oportunidad entre ustedes mismos del grupo que han ingresado que le den oportunidad a uno de sus miembros y rectifiquen esa posición que están teniendo y no creo que la consejera ya siendo elegida Vicepresidenta trate de destruir la gestión de ninguna manera para eso está el CRA, ella ha luchado para que el presupuesto de cada una de las provincias vayan donde deben ir y no se centralice aquí en Huamanga y es una magnífica oportunidad para apoyarle a la consejera Zoila y con ello nos sestaríamos reivindicando con la población.**CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**-Que bueno que haya dos candidatos pero aun de ellos ya le hemos dado la oportunidad , le hemos dado un año de gestión para que él pueda llevar al CRA y ya creo que como mujeres también queremos presidir encaminar la gestión en este cargo y ahora que hablamos de igualdad de oportunidades , yo les pido a los demás consejeros que reflexionemos , si la consejera en algún momento ha reclamado es por su presupuesto y todos los consejeros reclamamos por nuestro presupuesto , ella dice las cosas como son y por ello creo que las mujeres nos caracterizamos y ella no se va a oponer a la gestión porque todos somos parte de la gestión y tenemos que llevarlo adelante. Los 13 consejeros ya tenemos esa experiencia política, no estamos en el primer año que decimos que recién vamos a aprender y los tres años que hemos estado sentados en el CRA hemos madurado políticamente y es oportuno para la consejera Zoila darle esta oportunidad.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-Todos tenemos la oportunidad y es más desde acá tiene que salir el ejemplo de decir la igualdad de oportunidades, la transversalidad , si nosotros no vamos a aplicar como podemos pedir como autoridades a la población la igualdad de género, igualdad de oportunidades, yo les voy a invocar colegas consejeros a los varones , no sean tan machistas, no sean egoístas , discúlpenme los términos pero yo soy directa .Lejos de decir ahora le toca a las mujeres asumir el cargo que bonito hubiera sido y ahora ustedes tienen esa capacidad de tener la mayoría y encerrarse y ver sus intereses y las mujeres que, ustedes no tienen hijas, familias mujeres que pueden ser autoridades , reflexionen, nosotros igual que ustedes tenemos ese derecho de ser autoridad , ustedes han tenido la oportunidad a Walter le he apoyado con mi voto y ahora piensen en nosotras no solo pueden pensar en ustedes. Qué bonito sería si Walter diga gracias, yo voy a ceder a la consejera, eso sería de una persona democrática.**PCR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Nadie tiene porque resentirse estamos en un ambiente democrático, no estamos en el asunto de género, estamos viendo un tema específico de elección.**CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**-Creo que debemos dar esta oportunidad a una consejera, por ello solicito que apoyemos todos.**CR. VICTOR CURI.**-Definitivamente estamos viviendo una democracia y en estos 4 meses que asumiré la vicepresidencia hemos compartido que los 13 consejeros tenemos la misma capacidad pero hay que delegarle a alguien específicamente, cualquiera de los dos que salga yo sé que va a pelear más por el tema presupuestal y claro siempre se ha visto porque haya equidad de género.**PCR. SIXTO IBARRA.**- **No habiendo más intervenciones se somete a voto, con el siguiente resultado: CR ZOILA BELLIDO: CR. ROSAURO GAMBOA; CR. FAUSTINO RIMACHI; CR. MARIA DEL CARMEN CUADROS.; CR. ZOILA BELLIDO; CR. IDA FERNANDEZ; PARA EL CR WALTER QUINTERO: CR. SIXTO IBARRA; CR. OTTO CASTRO; CR. ELADIO HUAMANI.; CR. VICTOR DE LA CRUZ.; CR. WALTER QUINTERO.; CR. VICTOR CURI.; CR. JOHAN ROJAS.; CR. ALEX ELGUERA.****CR. WALTER QUINTERO.**- Agradecer a los colegas consejeros que han depositado la confianza en mi persona para poder trabajar también a los que no votaron por mi persona, estamos dispuestos a trabajar por nuestras provincias y nuestra región de Ayacucho , muchas gracias por la confianza.-----

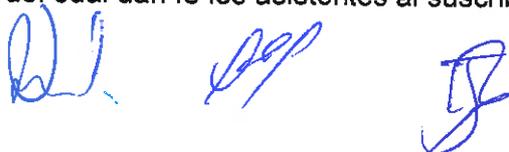
AUDICION RADIAL PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-----

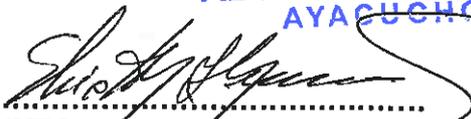
CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Es necesario la audición radial, porque hay temas como el de la ex consejera de Huanta Zonia Meneses temas un poco fuertes, el día 16 sale otra publicación de la candidata Paola Capcha y Ernesto Molina en el cual nos dicen consejeros desaprobados, también hay infundios, como vamos a responder colegas a estos ataques furibundos. La hora cultural va a permitir informar a la población las acciones que estamos realizando.**PCR. SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Se tiene que hacer un análisis de toda la estructura del programa radial.**CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-Nosotros tenemos muchos medios de comunicación y como autoridades tenemos apertura, cada

[Handwritten signatures in blue ink]

consejero tiene que visitar los medios, nosotros no tenemos presupuesto para realizar las fiscalizaciones. Nos dicen dos personas en una reunión pública en la zona norte que el alcalde del centro poblado de Huaschahuracobra cupos 300 soles a los trabajadores. Hay corrupción en el GRA y estamos callados justamente por eso es que nos están haciendo todas esas críticas. Hay problemas en la carretera de Vinchos, de la carretera de Socos y del Hospital, hay que asumir y realizar nuestra defensa de acuerdo a las publicaciones. **CR. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**-Justamente en la hora del CRA se ha a abordar todos esos temas. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Nos falta presupuesto para la fiscalización y recibimos invitaciones de los medios de comunicación y sabemos que nos van a preguntar de temas álgidos como lo del Hospital o casos de corrupción que no estamos denunciando. **CR. JOHAN ROJAS CARHUAS.**-Es importante el programa radial, lo que dice la señora Paola Capcha de que el consejero de Paucar del Sara Sara no hace nada es absolutamente falso, tenemos que salir para en mi caso informar que he hecho en relación a la paralización de las obras en mi provincia como el tema de las I.E. Mariano Melgar y José María Arguedas. **CR. WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- Estoy de acuerdo con la petición del CR De La Cruz, el trabajo de fiscalización lo realizamos en las comisiones correspondientes pero para informar a la población hay que tener un espacio radial conveniente, porque cuando te hacen la entrevista solamente emiten 3 minutos en la televisión y no alcanza para explicar todo el trabajo que hemos hecho en cada una de nuestras provincias. **CR. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Que se someta a votación. **CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**-En un medio radial van a participar los candidatos que van a postular, vamos a manchar la imagen del CRA, cuál sería la lectura de la población. Lo que critica la población es la actuación del consejo regional frente al ejecutivo del Gobierno Regional. Sobre la sesión extraordinaria de aprobación de Bonos Soberanos, ese tema se tuvo que ver con responsabilidad. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.**- Cada uno de los consejeros hemos sido elegidos por nuestras provincias y nuestras provincias van a calificar si hemos trabajado bien o mal. Porque la opinión de cualquier miembro que va a los medios de comunicación y despotrica a la gestión de este trabajo yo creo que no es ético, lo ético es siempre respetar la acción que nosotros tuvimos, si nosotros no nos respetamos entre nosotros y no respetamos nuestra opinión estamos mal. **CR. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**-El CRA no ha cumplido con cabalidad su rol gestor, como ente fiscalizador y como la máxima instancia no es justo para mí, el año pasado hemos perdido oportunidades en las dos audiencias públicas, el CRA debió haber informado en esos 15 minutos, este año igual, de que estamos hablando, lo que pensamos es dar una conferencia de prensa para informar porque no es justo que por culpa de algunos, cada uno sabe su rol político, que todos estemos inmersos en este tema. **CR. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ.**-No estoy de acuerdo en algunos consejeros que muy fácilmente salen a la prensa y manchan las honras no solo de nosotros de todos, a la final por figuretismo por salir en portada, aquellos que no votaron dicen tu votaste porque te conviene. Yo veo ahora por ejemplo los consejeros que están sentados por las maquinarias, nosotros hemos sido elegidos para apoyar a nuestros pueblos y no solo para decir no y no. Eso solamente su provincia lo va a juzgar y si cada uno ha realizado bien o no su trabajo. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-El consejero cuando se refiere a los consejeros que no están siendo procesados que pena, lo siento el tiene que respetar, estamos en democracia. Nosotros le hemos dicho al Presidente Regional que se a responsable y que nos traiga el expediente técnico para aprobar las maquinarias, ahorita como están las maquinarias, nos hemos preguntado siquiera alguna vez, lamentablemente está ya en un caos, los 20 millones no se en cuantos millones están ya solamente en cuantos millones y en cuantos años. Primero tiene que enterarse que ha pasado y como esta y solamente porque ellos han votado a favor de maquinarias están procesados no, aquí nos hemos peleado, hemos discutido, nosotros no nos hemos opuesto, simplemente, yo soy una de las aludidas si yo no he votado por las maquinarias es porque no había formalidad no estaba ajustada a ley, tiene que tocar este tema en otro momento estamos tocando otro tema. **PCR SIXTO IBARRA SALAZAR.**-No habiendo más intervenciones se somete a votación: 05 votos a favor del pedio; 07 votos en contra y una abstención

Siendo las 6:50 pm del día 19 de junio, terminó la sesión por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir el presente acta.

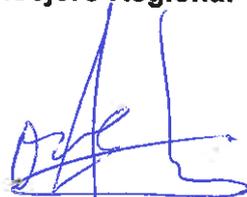



.....
SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Presidente del Consejo Regional


.....
OTTO JUAN CASTRO MENDOZA
Consejero Regional


.....
ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional

.....
MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES
Consejera Regional


.....
FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional


.....
ELADIO HUAMANI PACOTAYPE
Consejero Regional

.....
IDA FERNANDEZ GONZALES
Consejera Regional

.....
VICTOR CURI LEON
Consejero Regional

.....
ZOILA BELLIDO JORGE
Consejera Regional


.....
WALTER QUINTERO CARBAJAL
Consejero Regional


.....
JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional


.....
VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
Consejero Regional

.....
ALEX ELGUERA GUTIERREZ
Consejero Regional


.....
ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Técnico